

#5267

P140910  
SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Pic. 30/79

Res. aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del señor Luis Galván como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América. -

4 Piezas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

43137

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo

30 DIC 1949

Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor Luis Galván, Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

P/110910

01944

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo.  
10 de enero de 1950.-


Generalísimo  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República.  
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 43137, de fecha 30 de diciembre de 1949, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Luis Galván como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.-

2/1/50



# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del artículo cincinueve de la Constitución de la República,

## RESUELVE:

UNICO:- Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Luis Galván, como Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta; años 106 de la Independencia, 37 de la Restauración y 20 de la Era de Trujillo.

*W. de J. Troncoso de la Concha*  
W. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,  
Presidente.

*Agustín Arce*  
AGUSTÍN ARCE,  
Secretario.

*Genaro Arias*  
GENARO ARIAS,  
Secretario.

9.<sup>a</sup> LEGISLATURA Desde 1950

REGISTRADA AL No. 612

en el folio del libro letra 2

No. 57 de orden de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de una

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineal

Ciudad Trujillo, 10 de Enero 1950

M. D. Huelga

Presidente del Senado





REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 1344

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
14 de enero de 1950

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 1944 de fecha 10 de enero en curso, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, cúpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Honorable Cámara aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Luis Galván como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, ha sido registrada con fecha de hoy, bajo el Núm. 2233.

Le saluda muy atentamente,

  
Telésforo R. Calderón  
Secretario de Estado de la Presidencia

trc  
am/pr

81/10912